

7.- INVITACIÒN PARA CONCURSO (CONVOCATORIA)



MAZATLÁN
2014 2018 CONSTRUIMOS EL FUTURO

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 007

En la observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y La Ley de Gobierno Municipal en su art. 29, Fracc. VI y VIII, el **Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras públicas**, hace la invitación para poder participar en la licitación pública para la adjudicación del correspondiente contrato de la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

No. De Licitación: MMA-DOP-CONPU-2014-07					
Costos de las bases	Fecha límite para obtener las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, Apertura técnica y económica	
\$0.00	01/Dic/2014 14:00 Horas	24/Nov/2014 10:00 Horas	26/Nov/2014 10:00 Horas	06/Dic/2014 10:00 Horas	
Descripción general de la obra		Duración	Ubicación	Fecha de inicio y terminación	Capital contable requerido
PAVIMENTACIÓN DE AV. COLOSIO SI, ENTRE AV. FRANCISCO I. MADERO AL CADENAMIENTO 0+340.75, EN ESTA CIUDAD.		60 días naturales	Mazatlán, Sinaloa	15/Dic/2014 12/Feb/2015	\$2'000,000.00

- I. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención desde la publicación de la presente y hasta la fecha y hora señaladas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Mazatlán, sita en Ángel Flores S/N, Interior del Palacio Municipal, Col. Centro, Mazatlán, Sin, teléfono (01669) 9822111 Ext. 1434 y Fax Ext. 1444, de lunes a viernes con horario de 8:00 a 14:00 horas.
- II. Las bases son gratuitas, la persona que esté interesada en participar podrá obtener las bases en el lugar arriba mencionado, deberá entregar solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación. La dependencia hará entrega de la información en memoria USB propiedad del interesado. La dependencia NO ESTA OBLIGADA a entregar las bases impresas.
- III. Será requisito indispensable para poder participar en la licitación, que el licitante esté inscrito en el Padrón de Contratistas del H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, SINALOA con fecha anterior a la publicación de la presente y obtenga las bases dentro del plazo señalado.
- IV. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- V. Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará el 35% de anticipo.
- VI. No se podrá subcontratar ninguna etapa de la obra.
- VII. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, su propuesta este más cercana del promedio obtenido en el presupuesto base y reúna las condiciones legales técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- VIII. Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodos quincenales como mínimo y por conceptos de trabajos terminados, mismas que deberán presentarse a la Dirección de Obras Públicas.
- IX. Para la licitación a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- X. A fin de dar transparencia a la licitación pública, la convocante invitará a participar en calidad de observadores sociales, con derecho a voz y sin voto a ciudadanos distinguidos de la localidad donde se ejecutarán los trabajos, además de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación

Agradezco lo anterior estando a sus órdenes para cualquier aclaración y cumplimiento con lo que estipula el artículo No. 27 de LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

Mazatlán, Sinaloa, Viernes 21 de Noviembre de 2014
MUNICIPIO DE MAZATLÁN
EL C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS

www.mazatlan.gob.mx

Copia

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

Mazatlán, Sinaloa a 21 de Noviembre de 2014
OFICIO No. DOP-3290/2014

LIC. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ DIAZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN
Presente.-

Referente a:

Licitación: **MMA-DOP-CONPU-2014-07**

Descripción: **PAVIMENTACIÓN DE AV. COLOSIO SI, ENTRE AV. FRANCISCO I. MADERO AL CADENAMIENTO 0+340.75, EN ESTA CIUDAD.**

Anexo publicación de periódico noroeste de la CONVOCATORIA PUBLICA No. 007, con la descripción arriba mencionada.

Con esto damos cumplimiento a lo mencionado en el artículo 26 y 27 de la LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto

ATENTAMENTE
EL C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRALORIA MUNICIPAL
21 NOV 2014
RECIBIDO
JAE 12:47
2014 - 2016
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

RECIBIDO POR Martini

FECHA 21/11/2014

HORA 12:47

ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS


COORDINACIÓN
DE ACCESO
A LA
INFORMACIÓN

www.mazatlan.gob.mx

C.c.p. Coordinador Municipal de Acceso a la Información; Lic. Jorge Stabros Barballaniz Borquez
C.c.p. Archivo

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa. Tel: 982-21-11 Ext:1434



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 007

En la observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y La Ley de Gobierno Municipal en su art. 29, Fracc. VI y VIII, el **Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras públicas**, hace la invitación para poder participar en la licitación pública para la adjudicación del correspondiente contrato de la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

No. De Licitación: MMA-DOP-CONPU-2014-07					
Costos de las bases	Fecha límite para obtener las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, Apertura técnica y económica	
\$0.00	01/Dic/2014 14:00 Horas	24/Nov/2014 10:00 Horas	26/Nov/2014 10:00 Horas	06/Dic/2014 10:00 Horas	
Descripción general de la obra		Duración	Ubicación	Fecha de inicio y terminación	Capital contable requerido
PAVIMENTACIÓN DE AV. COLOSIO SI, ENTRE AV. FRANCISCO I. MADERO AL CADENAMIENTO 0+340.75, EN ESTA CIUDAD.		60 días naturales	Mazatlán, Sinaloa	15/Dic/2014 12/Feb/2015	\$2'000,000.00

- I. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención desde la publicación de la presente y hasta la fecha y hora señaladas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Mazatlán, sita en Ángel Flores S/N, Interior del Palacio Municipal, Col. Centro, Mazatlán, Sin, teléfono (01669) 9822111 Ext. 1434 y Fax Ext. 1444, de lunes a viernes con horario de 8:00 a 14:00 horas.
- II. Las bases son gratuitas, la persona que esté interesada en participar podrá obtener las bases en el lugar arriba mencionado, deberá entregar solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación. La dependencia hará entrega de la información en memoria USB propiedad del interesado. La dependencia NO ESTA OBLIGADA a entregar las bases impresas.
- III. Será requisito indispensable para poder participar en la licitación, que el licitante esté inscrito en el Padrón de Contratistas del H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, SINALOA con fecha anterior a la publicación de la presente y obtenga las bases dentro del plazo señalado.
- IV. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- V. Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará el 35% de anticipo.
- VI. No se podrá subcontratar ninguna etapa de la obra.
- VII. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, su propuesta este más cercana del promedio obtenido en el presupuesto base y reúna las condiciones legales técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- VIII. Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos quincenales como mínimo y por conceptos de trabajos terminados, mismas que deberán presentarse a la Dirección de Obras Públicas.
- IX. Para la licitación a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- X. A fin de dar transparencia a la licitación pública, la convocante invitará a participar en calidad de observadores sociales, con derecho a voz y sin voto a ciudadanos distinguidos de la localidad donde se ejecutarán los trabajos, además de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación

Agradezco lo anterior estando a sus órdenes para cualquier aclaración y cumplimiento de lo que estipula el artículo No. 27 de LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

Mazatlán, Sinaloa, Viernes 21 de Noviembre de 2014
MUNICIPIO DE MAZATLÁN
EL C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS



2014-2016
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

www.mazatlan.gob.mx

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Dirección de Obras Públicas

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 007

En la observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo No. 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y La Ley de Gobierno Municipal en su art. 29, Fracc. VI y VIII, el Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras Públicas, hace la invitación para poder participar en la licitación pública para la adjudicación del correspondiente contrato de la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que se describe a continuación:

No. De Licitación: MMA-DOP-CONPU-2014-07

Costos de las bases	Fecha límite para obtener las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, Apertura técnica y económica
\$0.00	01/Dic/2014 14:00 Horas	24/Nov/2014 10:00 Horas	26/Nov/2014 10:00 Horas	06/Dic/2014 10:00 Horas
Descripción general de la obra	Ubicación	Duración	Fecha de inicio y terminación	Capital contable requerido
PAVIMENTACIÓN DE AV. COLOSIO SI. ENTRE AV. FRANCISCO L. MADERO AL CADENAMIENTO D+340.75, EN ESTA CIUDAD.	Mazatlán, Sinaloa	60 días naturales	15/Dic/2014 12/Feb/2015	\$2'000,000.00

I. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y obtención desde la publicación de la presente y hasta la fecha y hora señaladas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Mazatlán, sita en Ángel Flores S/N, Interior del Palacio Municipal, Cól. Centro, Mazatlán, Sin., teléfono (01669) 9822111 Ext. 1434 y Fax Ext. 1444, de lunes a viernes con horario de 8:00 a 14:00 horas.

II. Las bases son gratuitas, la persona que esté interesada en participar podrá obtener las bases en el lugar arriba mencionado, deberá entregar solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación. La dependencia hará entrega de la información en memoria USB propiedad del interesado. La dependencia NO ESTA OBLIGADA a entregar las bases impresas.

III. Será requisito indispensable para poder participar en la licitación, que el licitante esté inscrito en el Padrón de Contratistas del H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, SINALOA con fecha anterior a la publicación de la presente y obtenga las bases dentro del plazo señalado.

IV. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

V. Para los trabajos objeto de esta licitación la convocante otorgará el 35% de anticipo.

VI. No se podrá subcontratar ninguna etapa de la obra.

VII. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, su propuesta este más cercana del promedio obtenido en el presupuesto base y reúna las condiciones legales técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

VIII. Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán de realizarse por periodo quincenales como mínimo y por conceptos de trabajos terminados, mismas que deberán presentarse a la Dirección de Obras Públicas.

IX. Para la licitación a que se refiere esta convocatoria no se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

X. A fin de dar transparencia a la licitación pública, la convocante invitará a participar en calidad de observadores sociales, con derecho a voz y sin voto a ciudadanos distinguidos de la localidad donde se ejecutarán los trabajos, además de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación.

Agradezco lo anterior estando a sus órdenes para cualquier aclaración y cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 27 de LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa a 19 de Noviembre de 2014
OFICIO No. DOP-3226/2014

LIC. EDGAR LÓPEZ TORRES
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Presente;

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA, ME PUBLIQUE LA CONVOCATORIA PUBLICA A LA LICITACION MMA-DOP-CONPU-2014-07 DE LA OBRA: **PAVIMENTACION DE AV. COLOSIO SI, ENTRE AV. FRANCISCO I. MADERO AL CADENAMIENTO 0+340.75, EN ESTA CIUDAD, EN LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO DE SINALOA EL DIA VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DEL 2014.**

AGRADEZCO LO ANTERIOR ESTANDO A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACION Y CUMPLIENDO CON LO QUE ESTIPULA EL ARTICULO No.27 DE **LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.**

ATENTAMENTE
EL C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS



C.c.p. ING. CARLOS E. FELTON GONZALEZ Presidente Municipal Constitucional
C.c.p. C.P. JAVIER ERNESTO MAGAÑA LIZÁRRAGA Síndico Procurador
C.c.p. LIC. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ DIAZ Contralor Municipal
C.c.p. JORGE STABROS BARBALLANIZ BORQUEZ Acceso a la Información Pública
C.c.p. Archivo